Apo.41.Fr.002 Cumplido para Pago

Codigo:	Apo.4.1.Fr.002	Fecha	31/01/2023	Versiòn	6

PARA: SUBDIRECCION FINANCIERA Y GRUPO DE CONTRATOS RADICADO No.: CP - CONS 22

DATOS GENERALES DEL CONTRATO

CONTRATO, ORDEN O CONVENIO No. 10 . 001 - 2022

NIT O DOCUMENTO DE IDENTIFICACION DEL CONTRATISTA 901665557

OBJETO DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO: PRESTAR EL SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA EN LAS DIFERENTES INSTALACIONES DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

No.Compromiso 171922,172022,172122

FECHA DE SUSCRIPCION DEL CONTRATO, ORDEN O CONVENIO 20/12/2022

NOMBRE CONTRATISTA UNION TEMPORAL MINHACIENDA 2022

VALOR DEL CONTRATO 9,406,062,592.00 ADICIONALES 275,321,445.90 SALDO CONTRATO 1,632,732,109.90

FECHA DE INICIO: 24/12/2022

FECHA DE TERMINACION: 31/10/2024

Adiciones y/o Cesiones del Contrato

Adicion No. 1 Fecha Adicion 29/11/2023 Desde Hasta Tiempo Adicion Objeto: OTROSÍ NO. 1 MEDIANTE EL CUAL SE MODIFICA EL CONTRATO DE COMISIÓN NO. 3.282-2022, EN EL SENTIDO DE INTERMEDIAR LA ADICIÓN AL CONTRATO NO. 10.001-2022 $275.321.445,90 (OPERACIÓN DE MERCADO 52995173.0) Y AL 101.001-2023 $149.771.953,00, PARA EL SERVICIO DE VIGILANCIA DEL MINISTERIO DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO.

DATOS ESPECIFICOS DEL PAGO

Tipo de Pago	No.	Condicion de Pago	Aclaracion	Vr.Pago	Iva Aplicado	Valor Iva	Amortizacion Anticipada	Total a Pagar
FACTURA NO.	UMH 28	CONDICION DE PAGO	SERVICO DE VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	431,520,224.00	0 %	.00		431,520,224.00
FACTURA NO.	UMH 28	CONDICION DE PAGO	SERVICIO DE VIGILANCIA MES DE JULIO 2024	47,946,692.00	19 %	9,109,871.00		57,056,563.00
			TOTALES	479,466,916.00		9,109,871.00		

TOTAL A PAGAR 488,576,787.00

Anexos y No. de Folios

Factura	1	Cuenta de Cobro		Declaracion juramentada Seguridad Social	
Otros Anexos o Folios	102	Entrada a Almacen		Constancias de pago de la seguridad social	2
				Total de Folios Anexos	105

En calidad de Supervisor/Interventor del contrato enunciado, certifico que he verificado el cumplimiento a satisfaccion de las obligaciones que emanan del contrato, la acreditacion del pago de obligaciones con el sistema de seguridad social integral y las cifras y valores corresondientes al periodo certificado para el reconocimiento del pago que por este instrumento se acredita

SUPERVISORES Y/O INTERVENTORES

FIRMA:
NOMBRE: EDGAR NEFTALI TORRES PRIETO
CARGO: COORDINADOR
CEDULA: 11189508

Espacio para
Logo Corporativo

UNION TEMPORAL MINHACIENDA 2022
NIT 901.665.557-2
CR 45 A 127 76
Tel: (601) 6019278035
Bogotá - Colombia
facturacion@pumaseguridad.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. UMH 28

Señores	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
NIT	899.999.090-2	**Teléfono**	(601) 3811700 - Ext. 1172
Dirección	CARRERA 8 # 6 C 38	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/08/2024, 16:13
Expedición	14/08/2024, 16:13
Vencimiento	14/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Puesto de guarda 12 horas con arma - DE	2.00	7,066,758.00
2	Puesto de guarda 12 horas con arma - P	2.00	7,066,310.00
3	Puesto de guarda 12 horas sin arma - DE	13.00	45,933,927.00
4	Puesto de guarda 12 horas sin arma - P	13.00	45,931,015.00
5	Puesto de guarda 24 horas con arma - DE	11.00	130,277,037.00
6	Puesto de guarda 24 horas con arma - P	11.00	130,227,537.00
7	Puesto de guarda 24 horas sin arma - DE	1.00	11,843,367.00
8	Puesto de guarda 24 horas sin arma - P	1.00	11,838,867.00
9	Puesto de guarda 24 horas con canino - DE	2.00	23,686,734.00
10	Puesto de guarda 24 horas con canino - P	2.00	23,677,734.00
11	Valor A y S Puesto sin armas	1.00	9,243,774.00
12	Valor A y S Puesto con armas	1.00	27,463,765.00
13	Valor A y S Puesto con canino	1.00	5,210,091.00
14	IVA	1.00	9,109,871.00

Total items: 14

Total Bruto	488,576,787.00
Total a Pagar	**488,576,787.00**

Valor en Letras:
Cuatrocientos ochenta y ocho millones quinientos setenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 488,576,787.00

Observaciones:
#$13-01-01-000;10.001-2022;etorres@minhacienda.gov.co#$ SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024, CODIGO CIIU 8010, PORCENTAJE PARTICIPACION NIT 813002358-1 EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUMA LTDA 50%, PORCENTAJE PARTICIPACION NIT 901153192-0 DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA 50%, Valor Parcial Sin IVA $479.466.916, Valor de referencia (este valor es informativo para calculo de base gravable para AIU e IVA), Base gravable del 10% $47.946.692, IVA 19% sobre AIU 19% $9.109.871 , valor total mensual.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764065466257 aprobado en 20240212 prefijo UMH desde el número 16 al 500 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8010 Actividades de seguridad privada Tarifa
CUFE: 2f47005d7b521f189b57bb0677e1ba1df2e83cae1809b210aa3e65114b798dc3701526b4dc118290cb957d2cc389dd0c

Espacio para
Logo Corporativo

UNION TEMPORAL MINHACIENDA 2022
NIT 901.665.557-2
CR 45 A 127 76
Tel: (601) 6019278035
Bogotá - Colombia
facturacion@pumaseguridad.com

Factura electrÃ³nica de venta
No. UMH 28

Señores	MINISTERIO DE HACIENDA Y CREDITO PUBLICO		
NIT	899.999.090-2	**Teléfono**	(601) 3811700 - Ext. 1172
Dirección	CARRERA 8 # 6 C 38	**Ciudad**	Bogotá - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	14/08/2024, 16:13
Expedición	14/08/2024, 16:13
Vencimiento	14/08/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Total
1	Puesto de guarda 12 horas con arma - DE	2.00	7,066,758.00
2	Puesto de guarda 12 horas con arma - P	2.00	7,066,310.00
3	Puesto de guarda 12 horas sin arma - DE	13.00	45,933,927.00
4	Puesto de guarda 12 horas sin arma - P	13.00	45,931,015.00
5	Puesto de guarda 24 horas con arma - DE	11.00	130,277,037.00
6	Puesto de guarda 24 horas con arma - P	11.00	130,227,537.00
7	Puesto de guarda 24 horas sin arma - DE	1.00	11,843,367.00
8	Puesto de guarda 24 horas sin arma - P	1.00	11,838,867.00
9	Puesto de guarda 24 horas con canino - DE	2.00	23,686,734.00
10	Puesto de guarda 24 horas con canino - P	2.00	23,677,734.00
11	Valor A y S Puesto sin armas	1.00	9,243,774.00
12	Valor A y S Puesto con armas	1.00	27,463,765.00
13	Valor A y S Puesto con canino	1.00	5,210,091.00
14	IVA	1.00	9,109,871.00

Total items: 14

Total Bruto	488,576,787.00
Total a Pagar	488,576,787.00

Valor en Letras:
Cuatrocientos ochenta y ocho millones quinientos setenta y seis mil setecientos ochenta y siete pesos m/cte

Condiciones de Pago:
Transferencia $ 488,576,787.00

Observaciones:
#$13-01-01-000;10.001-2022;etorres@minhacienda.gov.co#$ SERVICIO CORRESPONDIENTE AL PERIODO DEL 01 AL 31 DE JULIO DE 2024, CODIGO CIIU 8010, PORCENTAJE PARTICIPACION NIT 813002358-1 EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PUMA LTDA 50%, PORCENTAJE PARTICIPACION NIT 901153192-0 DETECCION SEGURIDAD PRIVADA LIMITADA 50%, Valor Parcial Sin IVA $479.466.916, Valor de referencia (este valor es informativo para calculo de base gravable para AIU e IVA), Base gravable del 10% $47.946.692, IVA 19% sobre AIU 19% $9.109.871 , valor total mensual.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-8. Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica: ver en el XML

A esta factura de venta aplican las normas relativas a la letra de cambio (artículo 5 Ley 1231 de 2008). Con esta el Comprador declara haber recibido real y materialmente las mercancías o prestación de servicios descritos en este título - Valor. **Número Autorización Electrónica 18764065466257 aprobado en 20240212 prefijo UMH desde el número 16 al 500 Vigencia: 12 Meses Meses**
Responsable de IVA - Actividad Económica 8010 Actividades de seguridad privada Tarifa
CUFE: 2f47005d7b521f189b57bb0677e1ba1df2e83cae1809b210aa3e65114b798dc3701526b4dc118290cb957d2cc389dd0c

CONTENIDO DEL INFORME

1. Condiciones del Contrato 1
2. Objeto del Contrato 1
3. Obligaciones del Contrato, Actividades Ejecutadas y Productos Entregados 1

1. CONDICIONES DEL CONTRATO

Número de Contrato: 10.001 – 2022- Presupuesto Nacional
101.001-2023 - Regalías
Nombre del Contratista: **UNION TEMPORAL MINHACIENDA 2022**
Periodo informe: Del 1 al 31 de julio de 2024
Supervisores: Edgar Torres Prieto

Área perteneciente: Dirección Administrativa

OBJETO DEL CONTRATO

Prestar el servicio de vigilancia y seguridad privada que utilice medio humano con armas o sin armas y canino para las diferentes dependencias del Ministerio de Hacienda y Crédito Público, ubicadas en la ciudad de Bogotá, D.C.

2. OBLIGACIONES DEL CONTRATO, ACTIVIDADES EJECUTADAS Y PRODUCTOS ENTREGADOS

Las obligaciones adquiridas son las siguientes:

- El servicio de vigilancia y seguridad privada se viene prestando en forma normal en las sedes del Ministerio, edificio San Agustín, casas de Santa Bárbara y finca de Zipacón.

El comité vendedor deberá realizar una (1) capacitación mensual a la totalidad del personal asignado para los puestos de vigilancia, en cursos o conferencias de vigilancia y seguridad privada y entrenar al personal preste los servicios de vigilancia con arma en cuatro (4) polígonos reales al año, uno (1) cada tres (3) meses, según cronograma que se apruebe por el contratista y el supervisor del contrato.

- El día 03 de julio, se realizó revisión medico veterinaria a los ejemplares caninos y elementos del servicio, por parte del entrenador Diego Rubiano de Servicescan.

- El día 04 de julio, hacen entrega de las certificaciones de adiestramiento por parte de la policía nacional con fecha de expedición del 28 de junio del 2024 y con una vigencia de 12 meses de los ejemplares caninos: MIA de defensa controlada, SARKO de defensa controlada, HABANERO de defensa controlada y ROCHI de Detección de explosivos estos ejemplares pertenecen a logiscan subcontratista de la empresa Puma Seguridad.

- El día 06 de julio, se realizó revisión medico veterinaria a los ejemplares caninos por parte del instructor canino Marcos Gonzalez de Servicescan.

- El jueves 18 de julio, la funcionaria Magda Atuesta del enlace del congreso mediante correo solicita la revisión del sistema de circuito cerrado CCTV la verificación del portátil de placa 103760, al comprobar el inventario del señor Nicolas Rincon cubillos no aparece en su sitio de trabajo.

- El 19 de julio el ingeniero Edgar Torres en calidad de supervisor del contrato solicita mediante correo a la Unión Temporal Min hacienda 2022, para que se inicien las acciones pertinentes para investigar la situación presentada y se proceda a la recuperación o reposición del bien extraviado. Así mismo solicitó que se presente un informe sobre la novedad antes escrita

- El día 22 de julio, se realizó la capacitación mensual para todo el personal del contrato correspondiente al mes de julio del presente año, el tema tratado fue Seguridad Vial a cargo de la capacitadora Geraldine Lizeth Ramirez Niño por parte de Detección seguridad.

- El día 27 de julio, se tenía programado con una semana de anticipación la capacitación mensual correspondiente al mes de julio del 2024 a las 06:00 am para los manejadores caninos, pero la persona encargada de dictar la capacitación llego a las 06:45 no se dictó la capacitación correspondiente, el coordinador de la UT Pablo salamanca para aprovechar el espacio con los guías caninos les comunico algunas recomendaciones de seguridad, retroalimentación de consignas generales y particulares del servicio.

- Para el 3 de agosto se realizará la capacitación para los guías caninos, la cual no se realizó el 27 de julio, el tema es Medidas de seguridad con los ejemplares por parte del instructor canino Marcos Gonzalez de Servicescan.

- El día 29 de julio, por parte de la empresa Detección seguridad, traen nuevamente en el horno, el cual es utilizado para calentar los alimentos de los guardas del edificio san Agustín, ingreso en buenas condiciones y funcionando, se había dañado desde la noche del día 7 de julio del 2024.

- El día 30 de julio, se realizó reunión con los coordinador, supervisores y operadores de medios tecnológicos, de la UT – Min Hacienda 2022 a cargo del señor Samuel Tique Responsable de Seguridad a Instalaciones del MHCP, el tema tratado fue recomendaciones de seguridad y retroalimentación de funciones, consignas generales y particulares.

- El 31 de julio el ingeniero Edgar Torres expone la necesidad de realizar u otrosí al contrato vigente del 1 de noviembre al 31 de diciembre del presente año, por motivo de la suspensión temporal de las vigencias futuras, para realizar la estructuración del nuevo contrato.

- El 31 de julio el ingeniero Edgar Torres solicita a la UT Minhacienda 2022, la entrega del informe con los avances de la pérdida del portátil de placa 103760 a raíz de las solicitudes de las diferentes entidades y áreas del Ministerio de Hacienda, el anterior informe para entregar la semana siguiente a la realización del comité de seguimiento del servicio de vigilancia.

Se viene cumpliendo con el protocolo de Bioseguridad para la prevención del Covid 19 con el personal de vigilancia, contratistas, subcontratistas, funcionarios y personal externo

- Se cumplió con el plan de acción establecido para el mes de julio de 2024, en cuanto a la actualización en capacitaciones de seguridad.

Presentar certificado vigente de curso de fundamentación de vigilancia expedido por una academia debidamente aprobada por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada.

- Se recibe la información establecida contractualmente en regla y actualizada.

Reemplazar en un término máximo de un (1) día calendario el personal de vigilancia que no esté cumpliendo el servicio o lo preste deficientemente.

- Se cumple con la consigna para el cambio o reemplazo de personal cuando se presenten ausencias en la gestión, en el tiempo establecido.

Dado a los 31 días del mes de julio de 2024.

IVAN CAMILO ORDOÑEZ JIMENEZ
Representante legal U.T MINHACIENDA 2022

En mi calidad de supervisor del contrato me permito avalar el contenido del informe y el avance en la ejecución del mismo de acuerdo a lo descrito.

El contrato no presenta a la fecha dificultades en su ejecución, ni situaciones exógenas que afecten el normal desarrollo del mismo.

SUPERVISOR DEL CONTRATO 10.001 – 2022 / 101.001-2023

TORRES PRIETO
EDGAR NEFTALI

EDGAR TORRES PRIETO

Coordinador Grupo de Infraestructura